



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **51927 CD – PJ** de la diputada De Ponti, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para designar una persona médica forense en la localidad de Chabás; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para designar una persona médica forense en la localidad de Chabás, departamento Caseros.

Sala de la Comisión, 03 de Agosto de 2023.-

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – ESPÍNDOLA – RUBEO –
BUSATTO – MAHMUD – SOLA – BOSCAROL.**